

INTERDICCION JUDICIAL

RAD. 2018-00167-00

Al despacho de la señora Juez con informe parcial de su gestión, presentado por el Guardador designado dentro del presente proceso, señor PEDRO JULIO GARCIA BUITRAGO.

Bucaramanga, 4 de febrero de 2021

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

El documento precedente presentado por el Guardador del interdicto GILBERTO GARCIA BUITRAGO, señor PEDRO JULIO GARCIA BUITRAGO, agréguese al expediente para conocimiento de las partes interesadas en el presente asunto.

NOTIFIQUESE

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

Hoy 05-02-2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 018

anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria: _____

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Informe 2021

pedro julio garcia buitrago <pedrojuliogb@hotmail.com>

Mié 3/02/2021 2:21 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (353 KB)

20210204142051845.pdf;

Bucaramanga, 03 de febrero de 2021

Señores

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Palacio de Justicia

PEDRO JULIO GARCIA BUITRAGO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.239.760 de Bucaramanga, como tutor curador del señor **GILBERTO GARCIA BUITRAGO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.835.886 de Bucaramanga, declarado interdicto en el año 2019 en el proceso 2018-167.

Presento informe del año 2021 exigido por este Juzgado:

- I. **Gilberto García Buitrago**, permanece incluido en el patrimonio familiar de la casa ubicada en la dirección Calle 61 # 1w-20 del barrio mutis.
- II. No cuenta con propiedades adicionales a lo anterior.
- III. A partir del mes de Junio de 2020 le fue otorgada su pensión como interdicto sobreviviente ante Colpensiones.
- IV. Es llevado cada 2 meses a las citas psiquiátricas de control a la nueva IPS donde fue trasladado desde el el psiquiátrico San Camilo hace REMY IPS; tratado con un medicamento paleativo de nombre OLAMZAPINA 10mlg todos los días según orden el psiquiatra.
- V. Sus necesidades básicas son suplidas por su pensión y con ayuda de sus familiares.
- VI. Anexo en este informe copias de su última cita de control e historia clínica actual.

Atentamente,



PEDRO JULIO GARCIA BUITRAGO

C.C. No. 91.239.760 de Bucaramanga

Cel: 3112610492

Dirección: Calle 61 # 1w-20 barrio Mutis, Bucaramanga



Gilberto Garcia Buitrago

Historia Clínica # 13835886 (CC) - Asmet Salud Eps Sas

HISTORIA CLÍNICA

Paciente	gilberto garcia buitrago, 13835886 (CC)	
Edad	66 años, 3 meses, 1 días <i>(al momento de la atención)</i>	
Fecha, Autor	7 Ene 2021 10:30 , LUIS ALBERTO NORIEGA JIMENEZ	
Motivo de Consulta	CONTROL POR PSIQUIATRIA.	
Enfermedad Actual	PACIENTE CON ANTECEDENTE DE ESQUIZOFRENIA PARANOIDE EN TRATAMIENTO Y CONTROL POR PSIQUIATRIA, ACTUALMENTE CON BUEN PATRON DEL SUEÑO, CON SOLILOQUIOS FRECUENTES, CON LEVE ANSIEDAD POR LA CUARENTENA, INQUIETUD PSICOMOTRIZ, CUMPLE TRATAMIENTO, SIN IDEAS SUICIDAS, MOTIVO DE CONSULTA.	
Antecedentes <i>(ingresados previo a la consulta actual, excepto farmacológicos)</i>	* * / Patológico: HTA CRONICA CONTROLADA.	
Examen Físico	<i>Peso-Talla</i>	0 [Kgs] - 0 [cms]
	<i>TA [mmHg], FC, FR</i>	120/70 (SupDerSent) , 80 [lat/min] , 21 [resp/min]
	<i>Mental</i>	PACIENTE LUCE VIGIL, VESTIDO ACORDE AL SEXO EDAD Y OCASION, ASEADO, CON LENGUAJE FLUIDO DE BUEN TONO, SIN ALTERACION EN EL CURSO Y CONTENIDO DEL PENSAMIENTO, CON TENDENCIA AL APLANAMIENTO AFECTIVO, ANSIOSO, SIN ALUCINACIONES, PRESENTA SOLILOQUIOS EN LA ENTREVISTA, CON INQUIETUD PSICOMOTRIZ, MEMORIA Y ORIENTACION CONSERVADA, JUICIO ADECUADO, EUPROSEXICO, INTELIGENCIA NO EVALUADA.
Interpretación / Análisis	PACIENTE CON ESQUIZOFRENIA PARANOIDE E LARGA DATA EN TRATAMIENTO Y CONTROL ESTABLE, CONDUCTUALMENTE MANEJABLE, BUEN PATRON DEL SUEÑO, EL CUAL REQUIERE TRATAMIENTO FARMACOLOGICO, PSICOEDUCACION, CONTROL EN 2 MESES.	
Diagnósticos	(F200): Esquizofrenia paranoide // (F412): Trastorno mixto de ansiedad y depresion //	
Plan	SE FORMULA CON: 1) OLANZAPINA TAB 10 MG (0-0-1) POR 2 MESES 2) SERTRALINA TAB 50 MG (1-0-0) POR 2 MESES 3) PSICOEDUCACION, SIGNOS DE ALARMA 4) CONTROL POR PSIQUIATRIA EN 2 MESES.	
<i>Dr. Luis Alberto Noriega J.</i> Firma Médico Psiquiatra R.M. 13008497	Dr. LUIS A. NORIEGA JIMENEZ <i>firma digitalizada, el sistema garantiza la seguridad del usuario acerca de la información ingresada con un nombre de usuario y contraseña personal</i>	



NIT 900.589.178-5
Calle 57 # 17B-27 Barrio Ricaurte / Tel:
6979742

Bucaramanga, Thursday, January 7, 2021

GILBERTO GARCIA BUITRAGO - 13835886 (CC)

Tel: 3112610492 / Dir: CALLE: 61# 1W-20

Asmet Salud Eps Sas / Contributivo (Cotizante) De Nivel: 1

PRESCRIPCIÓN

#	Medicamento	Cantidad	Dosis	Frecuencia	Duración Tratami	Vía	Perma-nente?	Observ
1	OLANZAPINA. Presentacion: Tableta. Concentración: 10 MG	60 (sesenta)	0-0-1	Cada 24 horas	60 (sesenta) días	oral	SI (no suspender sin orden médica)	
2	SERTRALINA. Presentacion: Tableta. Concentración: 50 MG	60 (sesenta)	1-0-0	Cada 24 horas	60 (sesenta) días	oral	SI (no suspender sin orden médica)	

Vigencia de la prescripción: 72 horas hábiles

Diagnóstico(s):

(F200): Esquizofrenia paranoide //

(F412): Trastorno mixto de ansiedad y depresion //

Dr. Luis Alberto Noriega J.

Dr(a) LUIS ALBERTO NORIEGA

Médico Psiquiatra

Impresión hecha por alejandra maria guerra el 1/12/2021 3:23:26 PM R.M: 13000497



NIT 900.589.178-5
Calle 57 # 17B-27 Barrio Ricaurte / Tel: 6979742

Thursday, January 7, 2021
GILBERTO GARCIA BUITRAGO
Historia Clínica No. 13835886 (CC)
ASMET SALUD EPS SAS

CONSULTA ESPECIALIZADA

Diagnóstico(s):
(F200): Esquizofrenia paranoide //
(F412): Trastorno mixto de ansiedad y depresion //

CONTROL EN: 2 MESES

PSIQUIATRIA.

Dr. Luis Alberto Noriega J.
Dr. LUIS ALBERTO NORIEGA JIMENEZ
Médico Psiquiatra
No. 13004497